

INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ENERO- DICIEMBRE 2019

Debo comenzar informando que a comienzo de año conjuntamente con nuestro asesor sr. Oswaldo Heras se realizó todos los tramites con respecto a conseguir los permisos de funcionamiento ya sea en el municipio, ARCSA, Sri, IESS, ministerio de Relaciones Laborales, etc. con la finalidad de poder funcionar con total normalidad durante todo el periodo fiscal 2019. Así mismo conjuntamente con el jefe de producción se envió muestras al laboratorio durante dos veces en el año, dándonos como resultado que agua purificada BLA VANN se encuentra en óptimas condiciones de calidad, esto ha permitido participar en concursos públicos con entidades de salud de cuenca siendo nosotros los ganadores en una gran cantidad de la ciudad de cuenca y la provincia del Azuay y cañar y lógicamente ampliar nuestra clientea por toda la ciudad de cuenca principalmente así como en Azuay y cañar. Es importante anotar que en el año 2019 se sacó al mercado la nueva presentación de agua BLA VANN DE 10 LITROS con todo lo requerido ayudándonos también a posicionar la marca en los detallistas.

Por otro lado respecto a la provisión de materias primas utilizadas en la producción siempre se ha estado en negociaciones con nuestros proveedores logrando mantener con los stocks necesarios para así no interrumpir la producción, igualmente para ventas siempre hemos tenido los stocks ya sea de dispensadores y de los diferentes productos que ofertamos a nuestros clientes.

Es importante dar a conocer que se han realizado las acciones necesaria conjuntamente con nuestro asesor jurídico para ejercer el derecho a la defensa en el proceso administrativo que por propiedad intelectual se encuentra presentado por internacional flavor inc. Que se ha mantenido conversaciones con la empresa supuestamente afectada y se ha establecido acuerdos preliminares que se encuentran en un proceso de revisión y aprobación.

ATENTAMENTE



Sr. Marco Delgado Rodríguez

C.C 0103980264

Gerente general de COMPROPUR DEL AUSTRO S.A.